

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12-16-2022

ESTADO No. 210

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001120170059600	Ejecutivo	MONICA OLAYA MUÑOZ	EFRAIN ANTONIO ROMERO GIL	Auto de Trámite OBS. DESIGNA SECUESTRE NIEGA EXONERACION Notificado por Estado Electrónico No. 210 de Diciembre 16 de 2022	14/12/2022		
76001311001120190000500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA JOSEFA RUEDA	MANACES GAVIRIA	Auto de Trámite OBS. DEJA EN FIRME INFORME. ANEXA CONTESTACION DE DEMANDA Notificado por Estado Electrónico No. 210 de Diciembre 16 de 2022	14/12/2022		
76001311001120210025000	Jurisdicción Voluntaria	LUIS HERNAN BELALCAZAR	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. DEJA EN FIRME EL INFORME FIJA HONORARIOS	14/12/2022		
76001311001120220037200	Otras Actuaciones Especiales	ICBF CENTRO ZONAL CENTRO	SIN DEMANDADO	Sentencia Proceso Especial Sumario OBS. MODIFICAR la medida de restablecimiento de medio institucional hogar sustituto a medio familiar, adaptación 2 meses seguimiento por el ICBF- ordena devolver.	15/12/2022		Virtual
76001311001120220042300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA LILIANA CASAFUS GRISALES	BERTHA EDILMA GRISALES DE CASAFUS	Auto rechaza demanda OBS. Notificado por Estado Electrónico No. 210 de Diciembre 16 de 2022	14/12/2022		
76001311001120220045400	Verbal	ALBA NUBIA BOLAÑOS HERNANDEZ	HUGO MARTIN LOPEZ Y HERMANOS	Auto inadmite demanda OBS. DIVORCIO -- AV-OM-	15/12/2022	ARCH 04	EXP DIG
76001311001120220046100	Verbal	DIANA CATALINA DIAZ GRUESO	ORLANDO BERNAL CAMACHO	Auto admite demanda OBS. DIVORCIO - ORDENA EMPLAZAR DEMANDADO --AV-OM-	15/12/2022	ARCH 09	EXP DIG

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12-16-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA

Secretario